

20. El centro de proceso de datos: Tipologías organizativas. El personal informático: Selección y formación.
21. Las funciones informáticas: Dirección informática. Explotación y producción. Desarrollo. Sistemas.
22. Dirección técnica del Centro de Proceso de Datos: Planificación y control. Gestión de recursos humanos y técnicos. Normalización y procedimiento.
23. La planificación informática: Esquema general de un plan informático: Metrologías de planificación informática.
24. Teoría de sistemas de información. Concepto básico. Elementos de los sistemas de información. Objetivos de los sistemas de información. Técnicas de diseño descendentes.
25. El proyecto informático. Ciclo de vida. Fases de ejecución. Documentación. Técnicas de planificación, seguimiento y control.
26. Análisis y diseño estructurado. Técnicas. Herramientas CASE.
27. Metodología de programación: Leyes de construcción de programas. La programación estructurada. Métodos de Jackson, Bertini y Warnier.
28. Explotación y producción. Planificación de la explotación. Control de aplicaciones y recursos. Administración del sistema.
29. Instalación física del Centro de proceso de datos: Seguridad.
30. Evaluación del rendimiento de un sistema informático. Monitorización. Modelos analíticos y de simulación.
31. Selección de equipos, «software» y servicios informáticos. Principios. Etapas. Metodologías.
32. Auditoría informática. La auditoría interna y externa. Auditoría de sistemas de aplicaciones y de procedimientos. Indicadores de rentabilidad.
33. Los usuarios y la informática. Participación de los usuarios. Formación. Relación entre informáticos y usuarios.
34. Bases de datos. Concepto. Diseño. Integridad, seguridad, independencia y control de redundancia. Protección física de los datos.
35. Definición física y lógica de bases de datos. Esquema y subesquemas. Concepto de raíz y derivaciones. Sistemas de enlace. Ocurrencias múltiples.
36. Acceso a las bases de datos. Facilidades de consulta a través del gestor de bases de datos. Acceso desde lenguajes de alto nivel. Enlace entre monitores de tiempo real y bases de datos.
37. Tipos de bases de datos. Modelos jerárquicos. Modelos en red: Normas CODASYL. Bases de datos relacionales.
38. Requisitos de un sistema de gestión de bases de datos. Selección y adquisición de un SGBD. Resumen de las características de algunos SGBD actuales.
39. Bases de datos documentales. Lenguajes de interrogación. Thesaurus. Procedimientos y perfiles: Métodos de indización. Sistemas de recuperación de información: Análisis comparativo.
40. Bases de datos bibliográficos. Léxicos monocampo y multicampo: Léxicos mono y multisentido. Separadores. Thesaurus. Catalogación automática. Búsquedas retrospectivas y difusión selectiva. Formato MARC.
41. Paquetes de programas. Criterios de elección. Pruebas y juegos de ensayos. Adaptación y mantenimiento.
42. Teleinformática: Introducción y conceptos básicos. Aplicaciones típicas. Componentes fundamentales de la red.
43. Concepto de transmisión de datos. Tipos de transmisión. Módems. Multiplexores. Equipos terminales.
44. Tipos de redes. Clasificación por topología. Clasificación por tecnología: Conmutación de circuitos. Conmutación por mensajes. Conmutación por paquetes.
45. El modelo de sistemas abiertos: Conceptos básicos. Funciones de los distintos niveles.
46. Estándares y protocolos. El terminal virtual. Regulación y normativa.
47. Redes públicas de transmisión de datos: IBERPAC, RETD, RAC, IBERCOM.
48. Nuevos servicios de transmisión de datos. Facsímil. Videotex. Teletex. Ibertex. Datafono. Teleconferencia. Correo electrónico.
49. Centralización, descentralización y distribución de sistemas informáticos. Sistemas distribuidos. Modelo de representación. Aspectos físicos y lógicos. Bases de datos distribuidas.
50. La automatización de oficinas. Objetivos: Ofimática y productividad. Herramientas disponibles. Impacto en la organización.
51. Tratamientos de textos. Sistemas mono y multipágina. Ortografía automática. Técnicas de compensación y justificación. Sistemas de autocorrección.
52. Tratamiento de imágenes: Digitalizadores y «scanners». Discos ópticos, numéricos y videodiscos. «Software» de compactación de imágenes. Capacidad de resolución. Transmisión de imágenes.
53. Redes locales. Integración de sistemas heterogéneos. Topologías. El modelo ETHERNET.
54. Paquetes informáticos integrados. Componentes. Aplicaciones.
55. Inteligencia artificial. Sistemas expertos.
56. La informática en la Administración pública: Objetivos. Planificación. Homologación. Criterios de organización.

57. La informática en las Universidades. Área de aplicación. La Red de Informática Científica de Andalucía.

58. La adquisición de bienes y servicios informáticos en la Administración. Pliegos de condiciones. Normativa existente.

59. Informática y derecho a la intimidad. Niveles de protección físico, lógico y jurídico. Garantía del administrado. Recomendaciones del Consejo de Europa. La situación en España.

60. Protección jurídica del «software». Sistemas basados en el derecho a la propiedad industrial. Régimen de monopolio. Depósito y difusión de programas y procedimientos.

ANEXO III

Tribunal calificador

El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Romero Palanco, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Pedro Cervera Corbacho, de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Ilustrísimo señor don José Ramón Repeto Gutiérrez, Gerente de la Universidad de Cádiz; don Juan Almorza Daza, del Cuerpo de Profesores Titulares de Enseñanzas Medias, en representación de la Junta de Andalucía, y don Salvador Merelo Quirós, del Cuerpo de Economistas a extinguir, en representación de la Administración del Estado.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Luis Romero Romero, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Secretario: Don José Buitrago Valera, del Cuerpo de Profesores Titulares de Enseñanzas Medias.

Vocales: Don José Ramirez Labrador, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad; don Alfonso Bengoa Díaz, del Cuerpo de Profesores de Informática de Gestión Técnica de Sistemas, en representación de la Junta de Andalucía, y don Fernando Alcázar Marcos, del Cuerpo de Estadísticos a extinguir, en representación de la Administración del Estado.

ANEXO IV

Don..... con domicilio en..... y con documento nacional de identidad número declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En, a de de 199....

11461 RESOLUCION de 6 de marzo de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 17 de julio y 8 de octubre de 1991.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de Catedráticos de Universidad y Profesores titulares de Universidad, convocado por Resolución de 17 de julio y 8 de octubre de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 6 de marzo de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO

Número de plaza: 42.1

CUERPO AL QUE PERTENECE: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar»

Titulares:

Presidente: Don Antonio María Medina Rivilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Angel Pío González Soto, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Esteban Sánchez Manzano, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Javier Esteban Marrero Acosta, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Sevillano García, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Manuel Escudero Muñoz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Gimeno Sacristán, Catedrático de la Universidad de Valencia; don J. Gabriel Comes Nolla, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Felipe Trillo Alonso, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Quintina Martín-Moreno Cerrillo, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 42.2

Area de conocimiento: «Filología Catalana»

Titulares:

Presidente: Don Juan Veny Clar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Juan Sola Cortasa, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don August Rafanell Vall-Llosera, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Vicente Manuel Salvador Liern, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Miguel Ribera Llopis, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Joaquín Molas Batllori, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Doña María Dolores Badia Pamies, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don Antoni Serra Campins, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don August Bove Font, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio María Espalader Poch, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Número de plaza: 42.3

Area de conocimiento: «Historia Antigua»

Titulares:

Presidente: Don Julio Mangas Manjarrés, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Manuel Roldán Hervás, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don David Pradales Ciprés, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Antonio Yelo Templado, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Juan José Sayas Abengochea, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Santos Yanguas, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Narciso V. Santos Yanguas, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Juan José Ferrer Maestro, Profesor titular de la Universidad de Valencia; don Francisco Muñoz Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Felicitas Bajo Alvarez, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 42.4

Area de conocimiento: «Arqueología»

Titulares:

Presidente: Don Pedro de Palol Salellas, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Doña María Pilar León Alonso, Catedrática de la Universidad de Córdoba; doña Ana María Rauret Dalmau, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña María del Carmen García Merino, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Manuel Martín Bueno, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Suplentes:

Presidente: Don José María Gurt Esparraguera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don José Antonio Abásolo Alvarez, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña María Consolación Mata Parreño, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y doña Alicia María Canto de Gregorio, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Bendala Galán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Número de plaza: 42.7

Area de conocimiento: «Historia Contemporánea»

Titulares:

Presidente: Don Javier Tusell Gómez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Germán Rueda Hernanz, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Joan Serrallonga Urquidí, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel Moreno Alonso, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Manuel Coma Canella, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Octavio Ruiz Manjón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Vicente Cacho Viu, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Antonio Ferrer Benimeli, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Julián Companys Monclús, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Julio Gil Pecharromán, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 42.8

CUERPO AL QUE PERTENECE: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Sociología»

Titulares:

Presidente: Don José Félix Tezanos Tortajada, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Antonio Garmendía Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Julio Iglesias de Ussel y Ordis, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Juan del Pino Artacho, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Alvira Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Alejandro Muñoz Alonso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Enrique Rodríguez Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Jiménez Blanco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Julio Carabañas Morales, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Número de plaza: 43.1

CUERPO AL QUE PERTENECE: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Filología Francesa»

Titulares:

Presidenta: Doña M. Alicia Yllera Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Eugenio de Vicente Aguado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Carmen Roig Morras, Profesora titular de la Universidad de Cantabria, y doña M. Dolores Rajoy Feijoo, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña M. Mercedes Boixareu Vilaplana, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidenta: Doña Elena Real Ramos, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Bravo Castillo, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; don Julián Muela Ezquerro, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Mario Tomé Díez, Profesor titular de la Universidad de León.

Vocal Secretaria: Doña Brigitte Leguén Peres, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 43.2

Area de conocimiento: «Derecho Romano»

Titulares:

Presidente: Don Manuel Jesús García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Jesús Burillo Loshuertos, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña Thea Isabel Espinosa Goedert, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Enrique Gómez Royo, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Federico Ramón Fernández de Buján Fernández, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Fernando Reinoso Barbero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Javier de los Mozos Touya, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Manuel Abellán Velasco, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Angel Gómez-Iglesias Casal, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Francisco Eugenio y Díaz, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 43.3

Area de conocimiento: «Ingeniería Nuclear»

Titulares:

Presidente: Don José M. Martínez-Val Peñalosa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Albisu Carrera, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Ricardo Sanchis Arnal, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Manuel Sevilla Sanz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretaria: Doña Mircia Piera Carrete, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Guillermo Velarde Pinacho, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Vicente Jesús Serradell García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; doña Margarita E. Herranz Soler, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don José Javier Honrubia Checa, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Perlado Martín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Número de plaza: 43.4

Area de conocimiento: «Sociología»

Titulares:

Presidente: Don José Félix Tezanos Tortajada, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Alejandro Muñoz Alonso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pedro Romero de Solís, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Julio Rodríguez Aramberri, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Joaquín Garrido Medina, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Eduardo Sevilla Guzmán, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don José Ignacio Vicente-Mazariegos Eiriz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Oscar Iturriz Fanjul, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Miguel Requena y Díez de Revenga, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 43.5

Area de conocimiento: «Sociología»

Titulares:

Presidente: Don José Félix Tezanos Tortajada, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Salustiano Campo Urbano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Rosario Morales Arias, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando Ariel del Val Merino, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Joaquín Garrido Medina, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Juan Toharia Cortés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Luis Crespán Echegoyen, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José Luis Dader García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Requena y Díez de Revenga, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

11462 RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la cual se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social».

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de julio) una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social», número de orden 41, código A, sin que se haya formulado propuesta de provisión de la plaza por la comisión correspondiente, ya que el único candidato presentado no fue valorado favorablemente, al menos por tres de los miembros de la comisión, según lo que dispone el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social».

Barcelona, 25 de marzo de 1992.—El Rector en funciones, Antonio Caparrós.

11463 RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 17 de julio de 1991.

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 13 de marzo de 1992,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Universidad, convocado por Resolución de 17 de julio de 1991, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo; contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 25 de marzo de 1992.—El Rector, Mariano Artes Gómez.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PROCESAL»

Número de plaza: 42.3

Titulares:

Presidente: Don José Almagro Nosete, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Pablo Saavedra Gallo, Catedrático de la Universidad de León; don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de la